

Artículo Revisión

Innovación social para la sostenibilidad territorial

Social innovation for territorial sustainability

Daniel Alejandro Rodríguez Estrella^{1*}  

¹SCIENTELIA Centro Internacional de Ciencia, Tecnología, Estudios e Investigación Avanzada, Ecuador

*Autor de correspondencia: Daniel Alejandro Rodríguez Estrella 

Recibido: 01-02-2025

Revisado: 08-02-2025

Aceptado: 15-02-2025

Publicado: 22-02-2025

Cómo citar este artículo: Rodríguez Estrella, D. A. (2025). Innovación social para la sostenibilidad territorial. Vitterra, 3(1), 1-25. <https://vitterra.diginova.pro/index.php/vitterra/article/view/21>

RESUMEN

La innovación social se ha consolidado como un enfoque estratégico para responder a problemas territoriales complejos que no pueden resolverse únicamente mediante intervenciones tecnológicas, económicas o gubernamentales. Este artículo analiza su contribución a la sostenibilidad territorial, considerando su capacidad para movilizar actores, fortalecer la gobernanza colaborativa, activar recursos endógenos y generar soluciones contextualizadas frente a desigualdades sociales, deterioro ambiental, vulnerabilidad climática y debilitamiento de las economías locales. Se desarrolló una revisión narrativa de literatura publicada principalmente entre 2015 y 2024, localizada en bases académicas y repositorios institucionales mediante descriptores relacionados con innovación social, desarrollo territorial, sostenibilidad, gobernanza, resiliencia y participación comunitaria. La síntesis se organizó en torno a los fundamentos conceptuales, los actores y redes de colaboración, los ámbitos de aplicación, los factores habilitantes, las barreras y los mecanismos de escalamiento. Los hallazgos muestran que la innovación social contribuye a la sostenibilidad cuando promueve participación, aprendizaje colectivo, confianza, articulación multinivel y reconocimiento del conocimiento local. Sus efectos son especialmente relevantes en la transición energética, los sistemas agroalimentarios, la gestión de riesgos, la economía social y solidaria, la regeneración urbana y el desarrollo rural. Sin embargo, su continuidad puede verse limitada por la dependencia financiera, la fragmentación institucional, las asimetrías de poder, la débil evaluación de resultados y la transferencia mecánica de experiencias entre territorios. Se concluye que la innovación social no constituye una solución aislada, sino un proceso territorial que requiere políticas públicas flexibles, capacidades comunitarias, alianzas y sistemas de evaluación que integren impactos sociales, ambientales, económicos, culturales e institucionales.

Palabras clave: innovación social; sostenibilidad territorial; gobernanza colaborativa; desarrollo local; participación comunitaria; resiliencia territorial.

ABSTRACT

Social innovation has become a strategic approach to addressing territorial problems that cannot be resolved through technological, economic or governmental interventions. This article analyses its contribution to territorial sustainability, considering its capacity to mobilise actors, strengthen collaborative governance, activate endogenous resources and generate context-sensitive solutions to social inequalities, environmental degradation, climate vulnerability and the weakening of local economies. A narrative review was conducted of literature published mainly between 2015 and 2024, identified through academic databases and institutional repositories using descriptors related to social innovation, territorial development, sustainability, governance, resilience and community participation. The synthesis was organised around conceptual foundations, actors and collaborative networks, fields of application, enabling factors, barriers and scaling mechanisms. Findings indicate that social innovation contributes to sustainability when it promotes participation, collective learning, trust, multilevel coordination and recognition of local knowledge. Its effects are relevant to energy transition, agri-food systems, risk management, the social and solidarity economy,

urban regeneration and rural development. However, its continuity may be constrained by financial dependence, institutional fragmentation, power asymmetries, weak outcome evaluation and the mechanical transfer of experiences between territories. The review concludes that social innovation is not an isolated solution but a territorial process requiring flexible public policies, community capabilities, lasting partnerships and evaluation systems that integrate social, environmental, economic, cultural and institutional impacts. This perspective shifts attention from short-term projects towards durable transformations rooted in place, while recognising that innovations must be adapted rather than replicated and supported by inclusive institutions capable of connecting local experimentation with sustainability agendas.

Keywords: social innovation; territorial sustainability; collaborative governance; local development; community participation; territorial resilience.

1. INTRODUCCIÓN

Los territorios contemporáneos enfrentan desafíos que combinan desigualdad socioespacial, cambio climático, pérdida de biodiversidad, precarización laboral, envejecimiento poblacional, inseguridad alimentaria y dificultades de acceso a servicios esenciales. Estas problemáticas no se presentan de manera aislada, sino que interactúan de acuerdo con las características económicas, institucionales, culturales y ambientales de cada lugar. La sostenibilidad territorial exige, por tanto, superar las respuestas sectoriales y construir estrategias capaces de integrar bienestar social, equilibrio ecológico, dinamización económica y fortalecimiento institucional. Pachoud et al. (2022) sostienen que las transformaciones hacia la sostenibilidad se encuentran situadas espacialmente y dependen de la movilización de recursos, actores e imaginarios vinculados con el territorio. Desde esta perspectiva, el territorio no representa solamente una delimitación administrativa, sino un espacio socialmente construido en el que se articulan identidades, relaciones de poder, capacidades productivas, conocimientos y expectativas colectivas (Pachoud et al., 2022).

En este contexto, la innovación social ha adquirido relevancia como una vía para generar respuestas colectivas frente a necesidades que los mecanismos convencionales del mercado y del Estado no han logrado satisfacer plenamente. Su rasgo distintivo no reside exclusivamente en la novedad de una actividad, sino en la transformación de las relaciones sociales, las formas de participación, los modelos de gobernanza y las capacidades de los actores involucrados. Peter (2021) explica que la innovación social puede apoyar transiciones urbanas sostenibles cuando articula ecosistemas económicos, acción pública y capacidades emprendedoras orientadas al bienestar colectivo. De manera complementaria, Vasconcellos Oliveira (2021) señala que estas iniciativas deben valorar tanto el bienestar presente como sus consecuencias para las generaciones futuras, evitando que la solución inmediata de una necesidad produzca nuevas desigualdades o presiones ambientales a largo plazo (Peter, 2021; Vasconcellos Oliveira, 2021).

La incorporación de una perspectiva territorial permite diferenciar la innovación social de las intervenciones estandarizadas que trasladan modelos entre lugares sin considerar sus condiciones particulares. Tricarico et al. (2022) identifican que la dimensión territorial de la innovación social se expresa principalmente mediante el emprendimiento, la inclusión y la coproducción de bienes y servicios. Estos componentes revelan que las soluciones socialmente innovadoras se construyen a partir de la interacción entre ciudadanía, organizaciones comunitarias, empresas sociales, instituciones académicas y gobiernos locales. En consecuencia, su pertinencia depende de la capacidad para reconocer las necesidades de la población, distribuir responsabilidades y producir respuestas ajustadas a los recursos y restricciones de cada territorio (Tricarico et al., 2022).

La sostenibilidad territorial también requiere mecanismos de gobernanza capaces de articular escalas locales, regionales y nacionales. Las iniciativas comunitarias pueden generar respuestas creativas, pero su continuidad suele depender del acceso a financiamiento, conocimientos especializados, marcos regulatorios favorables e instituciones públicas receptivas. Lazzarini y Pacchi (2024) evidencian que la innovación social puede disminuir desigualdades territoriales cuando las instituciones públicas y las organizaciones sociales mantienen relaciones de complementariedad, especialmente en espacios donde existen vacíos en los sistemas de bienestar. En estos escenarios, la acción pública no debería apropiarse de las iniciativas comunitarias ni limitar su autonomía, sino

proporcionar infraestructura, recursos y canales de participación que favorezcan su permanencia (Lazzarini & Pacchi, 2024).

La participación comunitaria constituye otro componente esencial porque permite incorporar conocimientos locales que habitualmente permanecen fuera de los procesos formales de planificación. Las comunidades conocen las dinámicas productivas, los riesgos ambientales, las prácticas culturales y los conflictos existentes en sus espacios de vida. Sin embargo, la participación no debe reducirse a la consulta o validación de decisiones previamente adoptadas. Para producir cambios significativos, necesita incluir capacidad de deliberación, acceso a información y posibilidades reales de intervenir en la definición, ejecución y evaluación de las iniciativas. Baxter (2023) muestra que la difusión de la innovación social en territorios rurales depende de redes, relaciones de proximidad e intermediarios capaces de conectar experiencias y adaptar aprendizajes al contexto local.

Las aplicaciones de la innovación social abarcan diferentes dimensiones de la sostenibilidad. En la transición energética, las comunidades han creado cooperativas, sistemas de generación distribuida, nuevos modelos de propiedad y espacios participativos para decidir sobre la producción y el consumo de energía. La revisión de Dall-Orsoletta et al. (2022) demuestra que estas iniciativas pueden favorecer la descarbonización, el empoderamiento ciudadano y la creación de modelos de gobernanza energética más democráticos. No obstante, su contribución depende de políticas que reduzcan las barreras regulatorias, económicas y técnicas que dificultan el acceso de comunidades vulnerables a los beneficios de la transición. Segales et al. (2023) agregan que la democracia, los derechos, la diversidad de actores y la sostenibilidad deben constituirse en principios orientadores de una transición energética socialmente justa (Dall-Orsoletta et al., 2022; Segales et al., 2023).

En los sistemas agroalimentarios y rurales, la innovación social se relaciona con mercados de proximidad, redes agroecológicas, cooperativas, circuitos cortos de comercialización y estrategias de valorización del patrimonio biocultural. Coelho de Souza et al. (2023) muestran que las redes de innovación social pueden conectar productores y consumidores, fortalecer la ciudadanía agroalimentaria y crear mercados alternativos basados en la calidad, la confianza y la sostenibilidad. Asimismo, las empresas sociales rurales pueden responder a las crisis mediante la adaptación de sus modelos de negocio, siempre que mantengan un equilibrio entre su misión económica y sus objetivos sociales. Estas experiencias indican que el desarrollo territorial no depende exclusivamente de atraer inversión externa, sino también de reconocer y activar capacidades productivas, organizativas y culturales existentes en las comunidades (Coelho de Souza et al., 2023).

La innovación social también ha demostrado utilidad frente a riesgos climáticos y desastres. En territorios expuestos a inundaciones, incendios forestales y otros eventos extremos, la creación de redes comunitarias, sistemas participativos de prevención y acuerdos entre actores públicos y sociales puede mejorar la anticipación y la respuesta colectiva. Rodríguez Fernández-Blanco et al. (2022) señalan que las iniciativas territorialmente arraigadas fortalecen la resiliencia socioecológica frente a incendios forestales cuando integran conocimientos locales, gestión ambiental y coordinación institucional. Por su parte, Trejo-Rangel et al. (2023) destacan que la participación intergeneracional y las metodologías colaborativas permiten incorporar innovaciones sociales en las políticas de reducción del riesgo, incrementando la legitimidad y pertinencia de las medidas adoptadas (Rodríguez Fernández-Blanco et al., 2022; Trejo-Rangel et al., 2023).

A pesar de sus contribuciones, la innovación social no produce automáticamente sostenibilidad ni inclusión. Las iniciativas pueden reproducir asimetrías de poder cuando los grupos con mayor capacidad económica, técnica o política controlan los espacios participativos. También pueden debilitarse al concluir el financiamiento externo, depender excesivamente de liderazgos individuales o utilizar el trabajo comunitario para reemplazar obligaciones del Estado. El escalamiento constituye otro desafío, debido a que las soluciones surgidas en un territorio están vinculadas con relaciones de confianza, conocimientos tácitos e instituciones específicas. Por ello, van den Heiligenberg et al. (2022) advierten que las innovaciones sociales deben traducirse y adaptarse al trasladarse entre territorios, en lugar de replicarse mecánicamente. Las redes, los mediadores y los entornos culturales favorables facilitan su difusión, pero

no eliminan la necesidad de reconstruir localmente las relaciones que sostienen cada experiencia (van den Heiligenberg et al., 2022).

La evaluación representa una limitación adicional, pues numerosos proyectos se concentran en productos inmediatos —personas capacitadas, actividades realizadas, organizaciones creadas o recursos entregados— sin analizar transformaciones duraderas en la calidad de vida, la distribución del poder, la cohesión social o la sostenibilidad ambiental. La naturaleza relacional de la innovación social dificulta atribuir los cambios a una sola intervención, por lo que se requieren metodologías mixtas y participativas. Estas deben combinar indicadores cuantitativos con evidencia cualitativa sobre confianza, aprendizaje, empoderamiento, cooperación institucional y apropiación comunitaria. Medeiros (2022) vincula la cohesión territorial con estrategias de desarrollo ajustadas a las condiciones de los pequeños territorios y espacios rurales, lo que ofrece una base útil para construir evaluaciones sensibles al contexto. Ante estas consideraciones, resulta necesario sintetizar la evidencia disponible y esclarecer las condiciones bajo las cuales la innovación social puede contribuir efectivamente a la sostenibilidad territorial. El objetivo de este artículo es analizar, mediante una revisión narrativa de literatura actual, los fundamentos, actores, ámbitos de aplicación, factores habilitantes, barreras y mecanismos de consolidación de la innovación social orientada a la sostenibilidad territorial. El análisis busca integrar aportes procedentes de contextos urbanos y rurales, prestando especial atención a la gobernanza colaborativa, la participación comunitaria, la valorización de recursos endógenos, la resiliencia socioecológica y la adaptación de las iniciativas a las particularidades de cada territorio.

2. METODOLOGÍA

Diseño de la revisión

El estudio se desarrolló mediante una revisión narrativa de la literatura, orientada a interpretar y relacionar aportes conceptuales, metodológicos y empíricos sobre innovación social y sostenibilidad territorial. Esta modalidad fue seleccionada porque el objeto de estudio reúne perspectivas procedentes de la planificación territorial, la sociología, la economía social, la gestión ambiental, el desarrollo rural y los estudios sobre transiciones sostenibles. Agarwal et al. (2023) explican que las revisiones narrativas son apropiadas para examinar campos amplios, explicar su evolución y relacionar conocimientos provenientes de enfoques diversos. En este artículo, esa flexibilidad permitió integrar estudios conceptuales, experiencias territoriales y evidencias empíricas sin reducir el análisis a una única intervención, población o indicador.

La revisión narrativa también permitió examinar las relaciones entre participación comunitaria, gobernanza colaborativa, recursos endógenos, resiliencia socioecológica y sostenibilidad. Sin embargo, su carácter interpretativo no significó que la búsqueda y el análisis se efectuaran de manera improvisada. Baethge et al. (2019) advierten que la calidad de este tipo de trabajos depende de la justificación del tema, la formulación de objetivos claros, la descripción de la búsqueda bibliográfica y el respaldo científico de las afirmaciones principales. Por esta razón, se definieron previamente una pregunta orientadora, un periodo de publicación, fuentes de consulta, términos de búsqueda, criterios de selección y categorías de análisis.

Aunque no se aplicó el protocolo exhaustivo propio de una revisión sistemática, se estableció un procedimiento explícito para favorecer la transparencia y trazabilidad de las decisiones metodológicas. Hall y Leeder (2024) sostiene que la síntesis narrativa puede incrementar su rigor cuando describe cómo se recuperó, seleccionó, organizó y reinterpretó la evidencia. En correspondencia con este planteamiento, el proceso incluyó la búsqueda estructurada de literatura, la lectura de títulos y resúmenes, el examen de los textos completos considerados pertinentes, la extracción de información mediante una matriz y la síntesis temática de los hallazgos.

La pregunta orientadora fue la siguiente: ¿de qué manera la innovación social contribuye a la sostenibilidad territorial y cuáles son los actores, mecanismos, factores habilitantes, barreras y ámbitos de aplicación identificados en la literatura actual? Zaccagnini y Li (2023) señalan que una pregunta claramente delimitada permite mantener la coherencia entre el propósito de una revisión, la búsqueda de información y la interpretación de la evidencia. A partir

de esta orientación, el análisis se concentró en las condiciones bajo las cuales las innovaciones sociales fortalecen la participación, el aprendizaje colectivo, la articulación institucional y la capacidad de respuesta de los territorios.

La revisión no pretendió calcular un efecto agregado ni establecer relaciones causales generalizables. Su finalidad consistió en construir una interpretación integrada de las formas mediante las cuales la innovación social puede impulsar transformaciones sostenibles en territorios urbanos, rurales y periurbanos. De acuerdo con Agarwal et al. (2023), una revisión narrativa debe trascender la enumeración de antecedentes y construir un argumento crítico que explique coincidencias, tensiones, vacíos y nuevas líneas de análisis. En consecuencia, la literatura fue examinada no solo por sus resultados favorables, sino también por las barreras, contradicciones y limitaciones identificadas en las experiencias revisadas.

Estrategia de búsqueda documental

La búsqueda documental se orientó hacia estudios publicados principalmente entre enero de 2015 y diciembre de 2024. Se admitieron algunas referencias metodológicas anteriores cuando proporcionaban criterios indispensables para fundamentar el diseño de la revisión narrativa. Heath et al. (2022) indican que la delimitación temporal debe responder al objetivo del estudio y puede complementarse con fuentes previas cuando estas conservan relevancia conceptual o metodológica. Esta decisión permitió priorizar evidencia reciente sin excluir aportes necesarios para explicar el procedimiento utilizado.

La recuperación de literatura se realizó mediante consultas en Scopus, Web of Science, ScienceDirect, SpringerLink, Taylor & Francis Online, SciELO y Google Scholar. La combinación de bases multidisciplinarias, editoriales académicas y repositorios regionales permitió localizar investigaciones internacionales y estudios desarrollados en contextos latinoamericanos. Heath et al. (2022) sostienen que los problemas relacionados con sostenibilidad, políticas públicas y transformaciones sociales requieren consultar fuentes diversas, debido a que la evidencia suele encontrarse dispersa entre disciplinas y sistemas de indexación.

Los términos de búsqueda fueron definidos a partir de los componentes centrales del tema. En español se utilizaron “innovación social”, “sostenibilidad territorial”, “desarrollo territorial sostenible”, “gobernanza colaborativa”, “resiliencia territorial”, “participación comunitaria”, “economía social” y “desarrollo local”. En inglés se emplearon “social innovation”, “territorial sustainability”, “sustainable territorial development”, “collaborative governance”, “territorial resilience”, “community participation”, “social economy” y “local development”. Cooper et al. (2024) recomiendan derivar las necesidades de información directamente de los objetivos de la revisión, especialmente cuando se estudian fenómenos complejos que combinan dimensiones sociales, ambientales e institucionales.

Los descriptores fueron relacionados mediante los operadores booleanos AND y OR. Entre las ecuaciones principales se incluyeron: “social innovation” AND “territorial sustainability”; “social innovation” AND “sustainable territorial development”; “social innovation” AND “local governance”; “social innovation” AND “territorial resilience”; e “innovación social” AND “desarrollo territorial sostenible”. Estas combinaciones se adaptaron a las características y opciones de búsqueda de cada plataforma. Zaccagnini y Li (2023) explican que la selección y combinación de términos debe conservar correspondencia con la pregunta de investigación y abarcar los conceptos principales sin incorporar resultados claramente ajenos al objeto de estudio.

La búsqueda se amplió mediante términos vinculados con transición energética, sistemas agroalimentarios, economía social y solidaria, regeneración urbana, gestión de riesgos, emprendimiento comunitario y desarrollo rural. Esta ampliación permitió recuperar investigaciones que analizaban procesos de innovación social en ámbitos específicos, aunque no incluyeran literalmente la expresión “sostenibilidad territorial” en el título o el resumen. Cooper et al. (2024) señalan que las búsquedas sobre fenómenos complejos deben ser flexibles y ajustarse progresivamente a las características de la evidencia encontrada, en lugar de depender exclusivamente de una ecuación rígida.

Finalmente, se efectuó una búsqueda complementaria mediante la revisión de las referencias bibliográficas de los artículos más relevantes y la identificación de documentos relacionados o citantes. Heath et al. (2022) reconocen que el rastreo de referencias y citas puede mejorar la recuperación de estudios cuando la terminología de un campo es

diversa o todavía no se encuentra completamente estandarizada. Este procedimiento fue especialmente útil porque la innovación social puede aparecer asociada con conceptos como coproducción, acción colectiva, emprendimiento social, laboratorios vivos, redes comunitarias o gobernanza participativa. La búsqueda concluyó cuando la incorporación de nuevos documentos dejó de aportar categorías sustancialmente diferentes para la interpretación del fenómeno.

Criterios de selección de la literatura

La selección se realizó mediante una lectura inicial de títulos y resúmenes, seguida de la revisión del texto completo de los documentos con mayor correspondencia temática. Se incluyeron artículos científicos revisados por pares, estudios de caso, revisiones de literatura y trabajos conceptuales que abordaran expresamente la relación entre innovación social, territorio y sostenibilidad. También se admitieron investigaciones centradas en ámbitos específicos —como energía, alimentación, gestión de riesgos, desarrollo rural o regeneración urbana— cuando sus resultados permitían identificar mecanismos de participación, gobernanza, empoderamiento o transformación territorial.

La pertinencia de cada publicación se determinó considerando su relación directa con el objetivo del artículo, la claridad de sus fundamentos, la descripción de los actores involucrados y la presencia de resultados o argumentos aplicables al análisis territorial. Zaccagnini y Li (2023) explican que la selección documental debe mantener coherencia con la pregunta de revisión y distinguir entre estudios que aportan evidencia central y aquellos que únicamente proporcionan información contextual. Baethge et al. (2019) agregan que una revisión narrativa rigurosa debe explicar los criterios empleados para escoger la literatura y evitar una selección basada solamente en trabajos que respalden la posición de sus autores.

Se excluyeron documentos duplicados, publicaciones sin acceso suficiente a su contenido, textos de carácter exclusivamente divulgativo y estudios que utilizaran el término innovación únicamente en sentido tecnológico o empresarial. También se descartaron investigaciones que no incorporaran una dimensión social, comunitaria, institucional o territorial claramente identificable. Los criterios no se utilizaron para realizar una evaluación estadística de calidad, sino para construir un corpus pertinente, plural y suficientemente fundamentado. El conjunto definitivo quedó conformado por 20 referencias centrales, complementadas con fuentes metodológicas para sustentar el diseño de la revisión.

Tabla 1Criterios de inclusión y exclusión empleados en la revisión narrativa

Dimensión	Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Periodo	Publicaciones comprendidas principalmente entre 2015 y diciembre de 2024	Estudios anteriores al periodo, excepto referencias metodológicas indispensables
Tipo de documento	Artículos revisados por pares, revisiones, estudios de caso y trabajos conceptuales	Notas de opinión, publicidad, entradas sin respaldo académico y documentos duplicados
Pertinencia	Relación explícita entre innovación social, territorio, sostenibilidad, gobernanza o resiliencia	Innovación tratada únicamente desde una perspectiva tecnológica o comercial
Contexto	Territorios urbanos, rurales, periurbanos o regionales	Estudios sin contexto territorial identificable
Idioma	Español, inglés y portugués	Publicaciones en otros idiomas sin información suficiente para su análisis
Disponibilidad	Texto completo o información académica suficiente para valorar métodos y aportes	Documentos sin acceso a contenido sustantivo o con información bibliográfica incompleta

Dimensión	Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Aporte analítico	Evidencia sobre actores, mecanismos, resultados, barreras o condiciones habilitantes	Menciones superficiales de innovación social sin análisis de procesos o resultados

Nota. Los criterios se aplicaron con una finalidad analítica y de pertinencia temática. Al tratarse de una revisión narrativa, no se pretendió realizar una búsqueda exhaustiva ni una estimación cuantitativa del efecto de las intervenciones.

Organización y extracción de la información

La información de los documentos seleccionados se organizó mediante una matriz analítica elaborada para registrar de manera uniforme las características de cada publicación. Younas et al. (2022) señalan que las matrices de extracción contribuyen a la transparencia de las revisiones porque facilitan la comparación de estudios, la identificación de patrones y el reconocimiento de diferencias metodológicas. En la matriz se incluyeron la autoría, el año de publicación, el país o región analizada, el objetivo, la perspectiva conceptual, el ámbito territorial, los actores involucrados, la metodología, los principales hallazgos, los factores habilitantes, las barreras y la contribución declarada a la sostenibilidad.

La extracción se realizó mediante la lectura completa de los documentos seleccionados, procurando conservar el sentido original de sus resultados y considerar las condiciones territoriales en las que fueron producidos. Agarwal et al. (2023) recomiendan que una revisión narrativa no se limite a reproducir conclusiones, sino que examine críticamente las relaciones entre los estudios y el problema investigado. Por esta razón, también se registraron las formas de participación, los mecanismos de gobernanza, las escalas de intervención, el papel de las instituciones públicas y los procedimientos empleados para vincular los conocimientos técnicos con los saberes comunitarios.

El registro permitió distinguir entre productos inmediatos y transformaciones territoriales de mayor alcance. Los primeros comprendieron actividades realizadas, organizaciones creadas, personas capacitadas, recursos movilizados o servicios implementados. Las transformaciones incluyeron el fortalecimiento de capacidades colectivas, la consolidación de redes, el incremento de la confianza, la modificación de prácticas institucionales y la generación de nuevas formas de participación. Younas et al. (2022) advierten que una síntesis adecuada requiere explicar cómo fueron organizados e interpretados los datos, ya que la simple enumeración de resultados no permite reconocer los procesos que conectan una intervención con sus posibles efectos.

La información fue agrupada inicialmente en seis categorías: fundamentos conceptuales; actores y redes de colaboración; gobernanza y participación; ámbitos de aplicación; factores habilitantes y barreras; y escalamiento, institucionalización y evaluación. Hall y Leeder (2024) explica que la interpretación narrativa constituye un proceso iterativo mediante el cual los hallazgos se revisan, comparan y reorganizan para identificar relaciones que podrían permanecer ocultas en una descripción lineal. Por ello, las categorías no se consideraron compartimentos cerrados, sino dimensiones relacionadas que podían modificarse durante el análisis.

Durante la lectura surgieron temas que no habían sido definidos en la estructura inicial, entre ellos la función de los actores intermediarios, la dependencia del financiamiento externo, las asimetrías de poder y la adaptación de las innovaciones a las características culturales e institucionales de cada territorio. Cooper et al. (2024) sostienen que el análisis de fenómenos complejos debe conservar suficiente flexibilidad para incorporar hallazgos emergentes sin perder coherencia con los objetivos de la revisión. En consecuencia, estos temas fueron integrados en las categorías correspondientes y utilizados para profundizar la interpretación de los resultados.

Síntesis y análisis narrativo

El análisis se desarrolló mediante una síntesis temática de carácter interpretativo. En una primera fase se efectuó la lectura individual de las publicaciones para identificar conceptos, experiencias y resultados relevantes. Posteriormente se compararon los documentos con el propósito de reconocer coincidencias, diferencias y relaciones entre las

categorías definidas. Finalmente, los hallazgos fueron integrados en una explicación general sobre las condiciones que favorecen o limitan la contribución de la innovación social a la sostenibilidad territorial.

La síntesis combinó un razonamiento deductivo e inductivo. El componente deductivo se apoyó en categorías procedentes de la literatura, como participación, gobernanza, resiliencia, capital territorial y escalamiento. El componente inductivo permitió reconocer asuntos emergentes, entre ellos la función de los intermediarios, la necesidad de adaptar las innovaciones al contexto, la fragilidad financiera, las asimetrías de poder y la dificultad para medir transformaciones de largo plazo. Younas et al. (2022) explican que la combinación de procedimientos inductivos y basados en marcos conceptuales puede mejorar la claridad del análisis, siempre que se describa cómo fueron construidas y relacionadas las categorías.

Para reducir interpretaciones descontextualizadas, los resultados de cada estudio se analizaron atendiendo al territorio, los actores, la escala y las condiciones institucionales en que se produjeron. Esta precaución fue particularmente relevante porque una innovación exitosa en un lugar no necesariamente conserva sus efectos al trasladarse a otro. Cooper et al. (2024) indican que la síntesis de fenómenos complejos debe considerar la heterogeneidad de la evidencia en lugar de forzar comparaciones entre experiencias que responden a condiciones diferentes. Asimismo, Baethge et al. (2019) recomiendan mantener una exposición equilibrada, haciendo visibles tanto los beneficios como las limitaciones y controversias del campo estudiado.

Criterios de rigor y transparencia

El rigor metodológico se fortaleció mediante la correspondencia entre la pregunta orientadora, los criterios de selección, la matriz de extracción, las categorías analíticas y la presentación de los resultados. Baethge et al. (2019) establecen que una revisión narrativa de calidad debe justificar la relevancia del tema, formular objetivos claros, describir la búsqueda de literatura y respaldar científicamente sus afirmaciones principales. En atención a estos criterios, se procuró mantener una secuencia lógica entre el problema planteado, el procedimiento metodológico y la interpretación de la evidencia.

Las afirmaciones centrales fueron contrastadas con más de una publicación cuando la disponibilidad de evidencia lo permitió. Agarwal et al. (2023) recomiendan que las revisiones narrativas presenten una valoración equilibrada del campo estudiado, integrando coincidencias, desacuerdos y limitaciones. Por ello, el análisis no se restringió a los beneficios de la innovación social, sino que también incorporó dificultades relacionadas con el financiamiento, la fragmentación institucional, la participación desigual, la dependencia de liderazgos individuales y la debilidad de los sistemas de evaluación.

También se diferenciaron los hallazgos recurrentes de los resultados derivados de casos particulares. Cooper et al. (2024) señalan que la evidencia sobre problemas complejos debe examinarse según las condiciones en las que fue producida, evitando comparaciones que ignoren la heterogeneidad territorial. En consecuencia, los resultados de experiencias locales no fueron generalizados automáticamente, sino interpretados de acuerdo con sus contextos urbanos, rurales o periurbanos, sus escalas de intervención y sus configuraciones institucionales.

La transparencia se reforzó mediante el registro de los datos bibliográficos, los enlaces DOI, los criterios de inclusión y exclusión y las razones de pertinencia de cada documento. Baethge et al. (2019) advierten que la falta de información sobre las fuentes consultadas, el número de trabajos examinados y los procedimientos de síntesis dificulta evaluar la confiabilidad de las revisiones narrativas. Por ello, el artículo declara el periodo de búsqueda, las bases consultadas, los idiomas admitidos, las combinaciones de términos, las etapas de selección y las dimensiones empleadas para organizar la evidencia.

Los criterios de la escala SANRA se utilizaron como orientación general para revisar la calidad del manuscrito. Baethge et al. (2019) proponen valorar la justificación del estudio, la formulación del objetivo, la descripción de la búsqueda, la calidad de las referencias, el razonamiento científico y la presentación de datos relevantes. La aplicación orientativa de estos componentes permitió comprobar que las interpretaciones fueran coherentes con la literatura seleccionada y que las limitaciones metodológicas se comunicaran explícitamente.

Finalmente, se evitó presentar el procedimiento como una revisión sistemática o atribuirle un nivel de exhaustividad que no le correspondía. Hall y Leeder (2024) sostiene que el fortalecimiento metodológico de una síntesis narrativa no elimina su naturaleza interpretativa, sino que hace más visibles las decisiones adoptadas durante la construcción del análisis. En este sentido, la transparencia fue entendida como la posibilidad de que el lector comprenda cómo se localizaron, seleccionaron, organizaron e interpretaron las publicaciones, aunque el corpus no represente la totalidad absoluta de la literatura existente.

Consideraciones éticas y limitaciones metodológicas

La investigación utilizó exclusivamente documentos académicos y fuentes de acceso público, por lo que no implicó intervención con seres humanos ni recopilación de datos personales. Se respetó la autoría de las ideas mediante citas y referencias bibliográficas, procurando interpretar los trabajos dentro de sus contextos originales. La selección de publicaciones se realizó según su pertinencia para la pregunta de revisión y no en función de que sus resultados fueran favorables a la innovación social. Agarwal et al. (2023) y Baethge et al. (2019) coinciden en que una revisión narrativa debe presentar una interpretación equilibrada, reconocer desacuerdos y evitar el uso selectivo de evidencia.

Entre las limitaciones se reconoce que la revisión no buscó recuperar la totalidad de los estudios publicados ni efectuar una evaluación formal del riesgo de sesgo. La predominancia de literatura en inglés puede reducir la visibilidad de experiencias comunitarias difundidas en repositorios locales o documentos no indexados. Además, la heterogeneidad de definiciones, metodologías e indicadores dificulta comparar directamente los efectos de las iniciativas. Estas restricciones no anulan la utilidad del análisis, pero exigen interpretar sus conclusiones como una síntesis crítica y contextual, no como una estimación exhaustiva o estadísticamente generalizable.

3. RESULTADOS

Fundamentos de la innovación social orientada a la sostenibilidad territorial

La literatura analizada evidenció que la innovación social no posee una definición única, pero existe coincidencia en que comprende respuestas nuevas o significativamente mejoradas frente a necesidades colectivas que no han sido atendidas de manera suficiente. Su carácter innovador no depende solamente de la creación de un producto o servicio, sino de su capacidad para modificar relaciones sociales, prácticas institucionales y formas de organización. Peter (2021) sostiene que la innovación social puede apoyar transiciones sostenibles cuando articula ecosistemas económicos, capacidades emprendedoras y acción pública. Esta perspectiva permite diferenciarla de las innovaciones exclusivamente tecnológicas, cuya novedad no garantiza por sí misma beneficios sociales o territoriales.

La dimensión territorial incorporó al análisis elementos vinculados con identidad, cultura, recursos endógenos, relaciones de poder y capacidades institucionales. Pachoud et al. (2022) explican que las transformaciones sostenibles se producen en espacios concretos y dependen de la interacción entre actores, recursos e imaginarios territoriales. En consecuencia, una misma solución puede producir resultados diferentes según las condiciones sociales, económicas y ambientales del lugar donde se aplica. El territorio no funcionó únicamente como escenario de la innovación, sino como un componente que influyó en la formulación, legitimidad, apropiación y continuidad de las iniciativas.

Los estudios también mostraron que la sostenibilidad territorial requiere integrar dimensiones sociales, ambientales, económicas, culturales e institucionales. Medeiros (2022) plantea que las estrategias de desarrollo y cohesión territorial deben responder a la escala, los recursos y las limitaciones de los pequeños territorios y las áreas rurales. Esta visión evitó reducir la sostenibilidad al crecimiento económico o a la conservación ambiental. Desde esta perspectiva, una innovación social contribuyó al desarrollo sostenible cuando mejoró las condiciones de vida, disminuyó desigualdades, fortaleció capacidades locales y mantuvo una relación responsable con los ecosistemas.

La justicia intergeneracional apareció como un criterio necesario para valorar los efectos de las iniciativas. Vasconcellos Oliveira (2021) advierte que algunas respuestas destinadas a satisfacer necesidades presentes pueden generar costos sociales o ambientales para las generaciones futuras. Por ello, la innovación social orientada a la sostenibilidad necesitó considerar la permanencia de los recursos, la distribución de beneficios y riesgos, y las consecuencias de largo plazo.

Este enfoque amplió la evaluación de los proyectos, al exigir que sus resultados inmediatos fueran compatibles con la conservación de las capacidades territoriales futuras.

Otro hallazgo relevante fue la diferencia entre innovación social incremental y transformadora. Las iniciativas incrementales mejoraron servicios o procedimientos existentes sin modificar de manera sustancial las estructuras que originaban los problemas. Las transformadoras, en cambio, alteraron relaciones de poder, reglas institucionales y patrones de producción o consumo. Tricarico et al. (2022) identifican que la coproducción, la inclusión y el emprendimiento constituyen vías mediante las cuales las innovaciones sociales pueden vincularse con las políticas territoriales. Sin embargo, su alcance transformador dependió de que la población participara en la definición de los problemas y no solamente en la ejecución de soluciones previamente diseñadas.

Actores, redes y gobernanza colaborativa

Los estudios revisados identificaron una diversidad de actores involucrados en los procesos de innovación social. Entre ellos se encontraron organizaciones comunitarias, gobiernos locales, universidades, cooperativas, empresas sociales, asociaciones productivas, organizaciones no gubernamentales y grupos ciudadanos. La participación de múltiples sectores amplió la disponibilidad de conocimientos, infraestructura, financiamiento y legitimidad. Lazzarini y Pacchi (2024) observaron que la cooperación entre instituciones públicas y organizaciones sociales permitió acercar los servicios de bienestar a poblaciones vulnerables y responder a necesidades que no habían sido atendidas mediante mecanismos convencionales.

Las redes de colaboración desempeñaron una función especialmente importante porque conectaron recursos dispersos y facilitaron el aprendizaje entre actores. Estas redes permitieron intercambiar conocimientos técnicos y comunitarios, coordinar acciones y reducir la duplicación de esfuerzos. Coelho de Souza et al. (2023) muestran que las redes de innovación social en sistemas agroalimentarios generaron vínculos de proximidad entre productores y consumidores, fortaleciendo mercados alternativos basados en confianza, calidad y ciudadanía alimentaria. De esta manera, la cooperación no solo facilitó la comercialización, sino que modificó las relaciones entre producción, consumo y sostenibilidad.

La confianza fue reconocida como una condición transversal para el funcionamiento de las redes. Cuando existían antecedentes de conflicto, incumplimiento institucional o competencia por recursos, la colaboración requería procesos graduales de diálogo y construcción de acuerdos. Baxter (2023) destaca que las redes de proximidad y los actores intermediarios facilitan la circulación de innovaciones sociales entre comunidades rurales. Sin embargo, la efectividad de estas conexiones dependió de que las comunidades tuvieran capacidad real para incidir en las decisiones y adaptar los aprendizajes a sus necesidades.

Los gobiernos locales cumplieron funciones de regulación, articulación, financiamiento y creación de condiciones institucionales. Su participación resultó relevante para convertir experiencias temporales en programas o políticas de mayor duración. Trejo-Rangel et al. (2023) evidenciaron que la colaboración entre autoridades municipales, organizaciones sociales, instituciones educativas y ciudadanía facilitó la incorporación de innovaciones sociales en las políticas de reducción del riesgo de desastres. No obstante, cuando la administración pública concentró las decisiones o utilizó la participación únicamente como mecanismo de validación, disminuyó la autonomía de los actores comunitarios.

Las universidades y centros de investigación actuaron como intermediarios entre conocimientos científicos, necesidades comunitarias y políticas públicas. Su contribución incluyó diagnósticos, formación, evaluación, acompañamiento técnico y sistematización de experiencias. La participación académica fue más pertinente cuando se desarrolló mediante relaciones horizontales y procesos de coproducción. Benneworth y Cunha (2015) advierten que la innovación social universitaria puede fortalecer el desarrollo regional, pero necesita superar los modelos de transferencia unidireccional y reconocer a las comunidades como productoras de conocimiento.

Las organizaciones intermediarias también desempeñaron una función relevante en la traducción de lenguajes, la resolución de conflictos y la conexión entre escalas. van den Heiligenberg et al. (2022) señalan que la difusión de

innovaciones sostenibles depende de redes, actores regionales y condiciones culturales que permitan adaptar el conocimiento a nuevos contextos. Estos intermediarios facilitaron la comunicación entre organizaciones comunitarias, administraciones públicas y entidades financiadoras. Sin embargo, su intervención podía generar dependencia cuando las capacidades de coordinación no eran transferidas progresivamente a los actores locales.

Tabla 2 Actores de la innovación social y principales contribuciones a la sostenibilidad territorial

Actores	Funciones principales	Contribución territorial	Riesgos o limitaciones
Comunidades y organizaciones sociales	Identificación de necesidades, movilización, conocimiento local y control social	Legitimidad, apropiación y continuidad de las iniciativas	Participación desigual, desgaste organizativo y trabajo no remunerado
Gobiernos locales	Regulación, financiamiento, coordinación y articulación con políticas públicas	Institucionalización y ampliación de las soluciones	Burocracia, centralización y discontinuidad política
Universidades y centros de investigación	Diagnóstico, formación, evaluación y acompañamiento técnico	Integración de conocimientos científicos y comunitarios	Transferencia unidireccional y escasa permanencia territorial
Cooperativas y empresas sociales	Producción de bienes, servicios y modelos económicos alternativos	Empleo local, inclusión productiva y reinversión territorial	Fragilidad financiera y tensión entre objetivos sociales y económicos
Organizaciones no gubernamentales	Facilitación, financiamiento, gestión de proyectos y fortalecimiento de capacidades	Acceso a redes y recursos externos	Dependencia de proyectos y prioridades de financiadores
Redes y actores intermediarios	Conexión entre sectores, escalas y territorios	Circulación de conocimientos y aprendizaje colectivo	Concentración de funciones y dependencia de mediadores
Sector privado	Inversión, capacidades tecnológicas y acceso a mercados	Escalamiento y sostenibilidad económica	Apropiación privada de beneficios y debilitamiento de objetivos sociales

Nota. La contribución de cada actor depende de la distribución de responsabilidades, recursos y capacidad de decisión dentro de los procesos de gobernanza colaborativa.

Participación comunitaria y coproducción territorial

La participación comunitaria fue uno de los elementos más reiterados en la literatura, aunque sus formas y alcances variaron considerablemente. Algunas iniciativas se limitaron a informar o consultar a la población, mientras que otras promovieron procesos de codiseño, coproducción y gestión comunitaria. Tricarico et al. (2022) destacan que la coproducción constituye una dimensión central de la innovación social territorial porque modifica la relación tradicional entre instituciones proveedoras y ciudadanía receptora. La población dejó de ser considerada únicamente beneficiaria y pasó a intervenir en la definición, implementación y evaluación de las soluciones.

Los procesos participativos permitieron identificar necesidades que no siempre eran visibles en las estadísticas o diagnósticos institucionales. El conocimiento local aportó información sobre prácticas productivas, recursos naturales, redes de solidaridad, conflictos, riesgos y capacidades organizativas. Rodríguez Fernández-Blanco et al. (2022) muestran que las iniciativas socialmente innovadoras orientadas a la resiliencia frente a incendios forestales se fortalecieron cuando integraron conocimientos territoriales y relaciones comunitarias. Esta incorporación favoreció respuestas más ajustadas a las condiciones socioecológicas de cada lugar.

La coproducción también generó aprendizajes colectivos. Durante la interacción, los actores adquirieron capacidades para deliberar, gestionar recursos, resolver conflictos y evaluar alternativas. Baxter (2023) observó que las redes sociales y territoriales favorecen la circulación de experiencias y la adaptación de innovaciones en contextos rurales. El aprendizaje no se produjo únicamente mediante capacitaciones formales, sino a través de la práctica, el intercambio de experiencias y la reflexión sobre resultados.

Sin embargo, la presencia de espacios participativos no garantizó una distribución equilibrada del poder. Los grupos con mayor disponibilidad de tiempo, educación, contactos institucionales o recursos económicos tendieron a ejercer mayor influencia. Lazzarini y Pacchi (2024) señalan que la innovación social puede reducir desigualdades cuando logra acercar a poblaciones vulnerables a los servicios y espacios de decisión. Para alcanzar este propósito, fue necesario implementar mecanismos de inclusión, como horarios accesibles, apoyo para la movilidad, lenguaje comprensible y reconocimiento de las diferencias culturales.

La participación prolongada también produjo riesgos de agotamiento cuando las comunidades asumieron responsabilidades sin recursos suficientes. Vasconcellos Oliveira (2021) sostiene que la innovación social debe evaluarse desde una perspectiva de justicia que considere cómo se distribuyen sus beneficios, obligaciones y costos. En algunos casos, la apelación a la autonomía comunitaria podía utilizarse para transferir a la ciudadanía tareas que correspondían a las instituciones públicas. Por ello, la coproducción sostenible requirió una delimitación clara de responsabilidades y un compromiso institucional que no desapareciera después de la etapa inicial del proyecto.

Los hallazgos indicaron que la participación fue más efectiva cuando se mantuvo durante todo el ciclo de la iniciativa. Esto incluyó el diagnóstico, la priorización de problemas, el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación. Trejo-Rangel et al. (2023) comprobaron que las metodologías participativas e intergeneracionales permitieron formular propuestas de prevención de riesgos vinculadas con las necesidades de la población. La continuidad de estos espacios fortaleció la apropiación comunitaria y proporcionó información para adaptar las acciones cuando las condiciones territoriales cambiaban.

Ámbitos de aplicación de la innovación social

La revisión identificó que la innovación social se aplicó en ámbitos diversos, aunque las experiencias compartieron la búsqueda de respuestas colectivas ante problemas insuficientemente atendidos. Entre los campos más frecuentes se encontraron la transición energética, los sistemas agroalimentarios, el desarrollo rural, la regeneración urbana, la gestión de riesgos, la economía social y solidaria y la conservación de recursos naturales. La diversidad de aplicaciones confirmó que la innovación social no constituye un sector específico, sino una forma de organizar procesos de cambio mediante participación, cooperación y aprovechamiento de capacidades territoriales.

En la transición energética, las innovaciones sociales incluyeron cooperativas, comunidades energéticas, sistemas de generación distribuida, esquemas de propiedad colectiva y plataformas ciudadanas. Dall-Orsoletta et al. (2022) determinaron que estas iniciativas pueden favorecer la descarbonización, el empoderamiento ciudadano y la creación de nuevos modelos de gobernanza. Su contribución territorial se manifestó cuando la población intervino en las decisiones sobre producción, propiedad, distribución y uso de la energía, en lugar de participar solamente como consumidora.

La justicia representó una condición necesaria para evaluar las transiciones energéticas. Segales et al. (2023) plantean que los proyectos urbanos deben incorporar democracia, diversidad de actores, derechos, empoderamiento y sostenibilidad. Este enfoque permitió cuestionar intervenciones que reducían emisiones, pero mantenían desigualdades en el acceso a energía asequible o concentraban los beneficios económicos. La innovación social contribuyó de manera más clara cuando los grupos vulnerables participaron en las decisiones y accedieron a los resultados de la transición.

En los sistemas agroalimentarios, las iniciativas comprendieron circuitos cortos de comercialización, redes agroecológicas, mercados comunitarios, grupos de consumo y cooperativas de productores. Coelho de Souza et al. (2023) observaron que las redes de innovación social fortalecieron la ciudadanía agroalimentaria al conectar actores

rurales y urbanos mediante relaciones de proximidad. Estas experiencias ayudaron a reducir la distancia entre producción y consumo, visibilizar el origen de los alimentos y mejorar el reconocimiento del trabajo de los productores. Los sistemas agroalimentarios alternativos también favorecieron la diversificación económica y la valorización de conocimientos locales. La articulación entre prácticas agroecológicas, cultura alimentaria y mercados de proximidad permitió generar productos diferenciados y fortalecer identidades territoriales. No obstante, estas iniciativas enfrentaron dificultades para mantener volúmenes constantes, cumplir requisitos regulatorios y competir con cadenas convencionales. Coelho de Souza et al. (2023) indican que la consolidación de redes resulta fundamental para distribuir responsabilidades y sostener vínculos de confianza entre productores, consumidores e instituciones.

En los territorios rurales, la innovación social se relacionó con emprendimientos comunitarios, turismo responsable, economía social, aprovechamiento sostenible de recursos naturales y recuperación de servicios. Baxter (2023) muestra que la difusión de innovaciones sociales puede apoyarse en relaciones de proximidad, redes e intermediarios que conectan iniciativas y territorios. Los procesos de desarrollo endógeno fueron más consistentes cuando aprovecharon recursos propios sin aislar al territorio de redes externas de conocimiento, financiamiento y comercialización.

La regeneración urbana constituyó otro ámbito relevante. Las experiencias revisadas incluyeron recuperación de espacios públicos, centros comunitarios, huertos urbanos, redes de cuidados y mecanismos colaborativos para atender desigualdades socioespaciales. Lazzarini y Pacchi (2024) identificaron que la innovación social puede complementar los sistemas de bienestar al crear espacios informales de acercamiento entre instituciones y poblaciones vulnerables. Estas iniciativas no sustituyeron la política social, pero contribuyeron a detectar necesidades emergentes y conectar a la ciudadanía con servicios existentes.

En la gestión de riesgos, las innovaciones sociales se enfocaron en prevención, educación, monitoreo comunitario, adaptación climática y coordinación entre instituciones. Trejo-Rangel et al. (2023) comprobaron que la participación de autoridades, organizaciones, escuelas y residentes permitió formular medidas de reducción del riesgo de inundaciones ajustadas al contexto local. La inclusión de diferentes generaciones favoreció la combinación de memoria territorial, conocimientos técnicos y nuevas capacidades de comunicación.

La resiliencia frente a incendios forestales también dependió de la articulación entre gestión ambiental, conocimiento comunitario y acción institucional. Rodríguez Fernández-Blanco et al. (2022) evidenciaron que las iniciativas territorialmente arraigadas pueden fortalecer la capacidad de prevención y recuperación ante incendios. Su efecto no se limitó a reducir un riesgo físico, sino que incluyó la reconstrucción de vínculos entre población, paisaje, actividades productivas y políticas de manejo forestal.

Tabla 3 Principales ámbitos de aplicación de la innovación social para la sostenibilidad territorial

Ámbito	Manifestaciones de innovación social	Contribución a la sostenibilidad	Condiciones necesarias
Transición energética	Cooperativas, comunidades energéticas, generación distribuida y propiedad colectiva	Descarbonización, democratización energética y empoderamiento	Regulación favorable, financiamiento e inclusión de hogares vulnerables
Sistemas agroalimentarios	Redes agroecológicas, circuitos cortos, mercados comunitarios y grupos de consumo	Seguridad alimentaria, proximidad y reconocimiento del productor	Logística, confianza, calidad y acceso a mercados
Desarrollo rural	Empresas sociales, turismo comunitario y aprovechamiento de recursos endógenos	Diversificación económica, empleo e identidad territorial	Capacidades locales, conectividad y redes externas
Regeneración urbana	Recuperación de espacios, huertos, redes de cuidados y centros comunitarios	Cohesión social, inclusión y mejora del entorno	Apoyo municipal, participación continua y acceso equitativo

Ámbito	Manifestaciones de innovación social	Contribución a la sostenibilidad	Condiciones necesarias
Gestión de riesgos	Monitoreo comunitario, educación, prevención y planificación participativa	Resiliencia, reducción de vulnerabilidades y capacidad de respuesta	Coordinación institucional, información y reconocimiento del conocimiento local
Economía social y solidaria	Cooperativas, asociaciones y modelos colectivos de producción	Distribución de beneficios y fortalecimiento de economías locales	Viabilidad económica, gobernanza democrática y acompañamiento técnico
Conservación ambiental	Manejo comunitario, restauración y acuerdos territoriales	Protección de ecosistemas y uso sostenible de recursos	Derechos claros, vigilancia social y beneficios compartidos

Nota. Los ámbitos no funcionan de forma independiente. Una misma iniciativa puede relacionar producción, inclusión social, conservación ambiental, gobernanza y fortalecimiento de capacidades territoriales.

Factores habilitantes de la innovación social territorial

El primer factor habilitante identificado fue la existencia de necesidades reconocidas colectivamente. Las innovaciones sociales adquirieron mayor legitimidad cuando respondieron a problemas definidos por los propios actores y no exclusivamente por instituciones externas. Tricarico et al. (2022) señalan que la coproducción permite relacionar políticas territoriales, inclusión y emprendimiento mediante una comprensión compartida de las necesidades. La construcción del problema fue, por tanto, tan importante como el diseño de la solución.

El liderazgo distribuido constituyó un segundo factor relevante. Las iniciativas sostenidas por varios actores mostraron mayor capacidad de continuidad que aquellas dependientes de una sola persona u organización. Baxter (2023) destaca que las redes territoriales y los intermediarios contribuyen a movilizar conocimientos y conectar experiencias de innovación social. El liderazgo distribuido facilitó la renovación de responsabilidades, disminuyó la dependencia individual y amplió la capacidad para responder a cambios territoriales.

La confianza y el capital relacional favorecieron la cooperación entre actores con intereses diferentes. Coelho de Souza et al. (2023) muestran que las redes agroalimentarias alternativas se apoyan en relaciones de proximidad y reconocimiento mutuo. La confianza redujo los costos de coordinación y facilitó el intercambio de información, pero su construcción requirió tiempo, cumplimiento de acuerdos y mecanismos transparentes de decisión. Las experiencias con antecedentes de cooperación presentaron mejores condiciones iniciales, aunque también fue posible generar confianza mediante resultados graduales y verificables.

La presencia de instituciones públicas abiertas a la experimentación facilitó la continuidad y el escalamiento. Lazzarini y Pacchi (2024) encontraron que la complementariedad entre acción pública y sociedad civil permitió atender necesidades emergentes sin desconectar las iniciativas de los sistemas de bienestar. Esta relación resultó más productiva cuando las administraciones ofrecieron recursos, infraestructura y flexibilidad normativa, manteniendo al mismo tiempo la autonomía de las organizaciones participantes.

El acceso a financiamiento fue necesario, pero no suficiente. Los recursos económicos permitieron iniciar actividades, contratar personal, adquirir infraestructura y acompañar procesos comunitarios. Peter (2021) advierte que las transiciones sostenibles requieren ecosistemas institucionales y económicos capaces de sostener la innovación social más allá de proyectos aislados. Los modelos más sólidos combinaron fuentes públicas, comunitarias, cooperativas y comerciales, evitando que una sola entidad financiadora determinara completamente las prioridades.

La formación y el aprendizaje colectivo fortalecieron las capacidades de gestión, evaluación y adaptación. Baxter (2023) muestra que la circulación de innovaciones en espacios rurales ocurre mediante vínculos sociales, intercambio de experiencias y actores que conectan iniciativas. Estas capacidades permitieron ajustar las acciones cuando aparecieron obstáculos, incorporar tecnologías apropiadas y construir estrategias de largo plazo.

La existencia de marcos normativos flexibles también favoreció la innovación. Dall-Orsoletta et al. (2022) identificaron que las políticas y regulaciones pueden estimular o dificultar las iniciativas comunitarias vinculadas con la transición energética. Las regulaciones diseñadas para grandes operadores podían imponer requisitos desproporcionados a cooperativas y organizaciones locales. Por ello, los entornos habilitantes necesitaron procedimientos diferenciados, asistencia técnica y reconocimiento jurídico de nuevas formas de organización.

Barreras y tensiones para la sostenibilidad de las iniciativas

La dependencia de financiamiento temporal fue una de las barreras más frecuentes. Muchas iniciativas lograron desarrollar actividades durante la ejecución de proyectos, pero redujeron su alcance cuando finalizaron las subvenciones. Peter (2021) sostiene que la innovación social orientada a transiciones sostenibles necesita articular capacidades emprendedoras, instituciones y recursos económicos. La ausencia de una planificación financiera de largo plazo afectó la continuidad de equipos, servicios y espacios participativos.

La fragmentación institucional también limitó los resultados. Los problemas territoriales abarcaron competencias distribuidas entre diferentes organismos, cuyos procedimientos y prioridades no siempre coincidieron. Trejo-Rangel et al. (2023) muestran que la reducción de riesgos exige coordinación entre autoridades, organizaciones, instituciones educativas y población. Cuando esta articulación fue débil, las iniciativas quedaron aisladas o debieron repetir trámites y diagnósticos ante distintas instituciones.

Las asimetrías de poder representaron una tensión transversal. La participación de múltiples actores no eliminó las diferencias relacionadas con recursos, conocimientos técnicos, acceso a información y capacidad política. Vasconcellos Oliveira (2021) plantea que la innovación social debe valorar la justicia en la distribución de beneficios, responsabilidades y riesgos. Sin mecanismos de inclusión, los grupos con mayor capacidad podían definir las prioridades, mientras las poblaciones vulnerables permanecían como beneficiarias sin poder efectivo de decisión.

Otra dificultad fue la burocratización de las experiencias. La institucionalización proporcionó estabilidad y acceso a recursos, pero también podía reducir la flexibilidad que había permitido responder creativamente a las necesidades. Lazzarini y Pacchi (2024) evidencian que la relación entre innovación social y acción pública debe conservar espacios informales y cercanos a la ciudadanía. Cuando los procedimientos se volvieron excesivamente rígidos, se debilitó la capacidad de adaptación y se incrementaron las barreras para participar.

La tensión entre misión social y viabilidad económica fue especialmente visible en cooperativas y empresas sociales. Estas organizaciones necesitaban generar ingresos para sostener sus actividades, pero la presión por competir podía desplazar los objetivos de inclusión y sostenibilidad. La digitalización ofreció oportunidades para ampliar mercados y reducir costos, aunque también introdujo desigualdades asociadas con conectividad y competencias. He et al. (2022) señalan que la combinación de lógicas sociales y comerciales requiere estructuras de gobernanza que protejan la misión de la organización.

La transferencia mecánica de soluciones constituyó otra barrera. van den Heiligenberg et al. (2022) demostraron que las innovaciones sociales se encuentran profundamente vinculadas con condiciones culturales e institucionales y, por ello, deben traducirse al trasladarse entre territorios. Replicar actividades visibles sin reconstruir redes, capacidades y acuerdos podía producir intervenciones formales con escasa apropiación local. La adaptación requirió reconocer qué componentes eran esenciales y cuáles debían modificarse.

Finalmente, la debilidad de los sistemas de evaluación dificultó demostrar resultados y aprender de las experiencias. Medeiros (2022) subraya que las estrategias de cohesión y desarrollo territorial deben responder a las condiciones específicas de los pequeños territorios y áreas rurales. Sin indicadores multidimensionales y sensibles al contexto, las iniciativas podían ser evaluadas únicamente por actividades ejecutadas o recursos gastados. Esta limitación redujo la capacidad para identificar transformaciones sociales, ambientales e institucionales de largo plazo.

Tabla 4 Factores habilitantes y barreras de la innovación social para la sostenibilidad territorial

Dimensión	Factores habilitantes	Barreras principales	Implicación
Participación	Coproducción, inclusión y capacidad efectiva de decisión	Consulta simbólica, agotamiento y exclusión de grupos vulnerables	Diseñar mecanismos accesibles y mantener la participación durante todo el proceso
Gobernanza	Coordinación multinivel y distribución de responsabilidades	Fragmentación institucional y concentración de decisiones	Crear espacios estables de articulación y rendición de cuentas
Capacidades	Formación, liderazgo distribuido y aprendizaje colectivo	Dependencia de especialistas o liderazgos individuales	Transferir conocimientos y renovar responsabilidades
Financiamiento	Diversificación de fuentes y planificación de largo plazo	Dependencia de proyectos y subvenciones temporales	Incorporar sostenibilidad financiera desde el diseño
Regulación	Normas flexibles y reconocimiento de nuevas organizaciones	Burocracia y requisitos desproporcionados	Adaptar procedimientos a la escala y naturaleza de las iniciativas
Redes	Confianza, intermediación y cooperación entre sectores	Competencia, conflictos y vínculos débiles	Invertir tiempo en acuerdos y mecanismos de coordinación
Evaluación	Indicadores multidimensionales y participación comunitaria	Medición centrada en productos inmediatos	Evaluar capacidades, relaciones e impactos de largo plazo
Escalamiento	Adaptación territorial y circulación de aprendizajes	Replicación mecánica y pérdida de identidad local	Transferir principios y conocimientos, no modelos rígidos

Nota. Los factores habilitantes y las barreras pueden coexistir dentro de una misma iniciativa. Su influencia cambia según el momento del proceso, la escala territorial y la distribución del poder entre los actores.

Escalamiento, institucionalización y evaluación

El escalamiento fue entendido como la ampliación de los efectos de una innovación y no únicamente como el aumento del número de beneficiarios. Las experiencias podían crecer territorialmente, difundirse hacia otras comunidades, influir en políticas públicas o transformar prácticas institucionales. van den Heiligenberg et al. (2022) diferencian la difusión de la réplica exacta y sostienen que las innovaciones deben adaptarse a los contextos receptores. Esta interpretación resultó especialmente pertinente porque los conocimientos sociales suelen ser tácitos y estar vinculados con relaciones de confianza difíciles de reproducir.

Las redes interterritoriales facilitaron la circulación de conocimientos, metodologías y aprendizajes. Baxter (2023) identifica distintas formas de propagación de la innovación social en territorios rurales, algunas intencionales y otras producidas mediante relaciones, objetos y representaciones compartidas. Estos procesos permitieron que las experiencias inspiraran nuevas iniciativas sin exigir una transferencia completa del modelo original. La difusión fue más consistente cuando incluyó intercambios entre actores y no solamente manuales o materiales informativos.

La institucionalización permitió integrar innovaciones en programas, regulaciones y presupuestos públicos. Trejo-Rangel et al. (2023) evidenciaron que las propuestas comunitarias pueden fortalecer las políticas de reducción de riesgos cuando existen canales para incorporarlas a la planificación municipal. No obstante, la institucionalización necesitó conservar la participación y flexibilidad iniciales. Convertir una innovación en procedimiento obligatorio podía mejorar su estabilidad, pero también reducir su capacidad para responder a cambios y particularidades locales.

La evaluación participativa contribuyó a equilibrar las mediciones técnicas con las percepciones de la población. Medeiros (2022) destaca que el desarrollo territorial no puede valorarse mediante un único indicador, pues debe

considerar las condiciones económicas, sociales e institucionales de cada espacio. En este sentido, la evaluación debía examinar cambios en bienestar, equidad, confianza, redes, gobernanza, empleo, conservación ambiental y capacidad de respuesta. Los indicadores fueron más pertinentes cuando se definieron con los actores y se vincularon con los objetivos territoriales.

Los resultados sugirieron que la evaluación debía realizarse en distintos momentos. Una línea base permitía identificar las condiciones iniciales; el seguimiento mostraba avances y dificultades; y la evaluación posterior ayudaba a determinar la permanencia de los cambios. Peter (2021) señala que el alcance transformador de la innovación social se expresa en su articulación con procesos amplios de transición sostenible. Por consiguiente, las evaluaciones de corto plazo debían complementarse con análisis longitudinales que permitieran reconocer transformaciones institucionales y culturales.

La combinación de escalamiento, institucionalización y evaluación configuró una etapa crítica para la sostenibilidad. Cuando una iniciativa se expandía sin proteger la participación, podía perder legitimidad; cuando se institucionalizaba sin flexibilidad, podía burocratizarse; y cuando se evaluaba solo mediante productos, sus transformaciones permanecían invisibles. Los procesos más consistentes fueron aquellos que ampliaron sus efectos manteniendo vínculos territoriales, capacidad de aprendizaje y mecanismos democráticos de decisión.

4. DISCUSIÓN

Innovación social como proceso de transformación territorial

Los resultados confirmaron que la innovación social no debía entenderse solamente como la creación de servicios, emprendimientos o proyectos destinados a atender necesidades inmediatas. Su contribución más importante apareció cuando modificó las relaciones entre actores, amplió la capacidad de participación y generó nuevas formas de organización territorial. Tricarico et al. (2022) sostienen que la dimensión territorial de la innovación social se construye mediante procesos de inclusión, coproducción y emprendimiento. Esta interpretación coincidió con los hallazgos de la revisión, debido a que las experiencias con mayor potencial transformador no fueron necesariamente las más tecnológicas, sino aquellas capaces de modificar la forma en que las comunidades y las instituciones definían los problemas y tomaban decisiones.

La sostenibilidad territorial exigió considerar que las transformaciones se encuentran vinculadas con las características históricas, culturales, económicas y ecológicas de cada lugar. Pachoud et al. (2022) explican que el concepto de territorio permite analizar las transiciones sostenibles como procesos situados, contruidos mediante recursos materiales, relaciones sociales e imaginarios colectivos. Esto implicó que las soluciones no podían evaluarse únicamente por su novedad o eficiencia, sino por su correspondencia con las necesidades y capacidades territoriales. Una innovación técnicamente exitosa podía tener escasa legitimidad cuando no reconocía conocimientos locales o modificaba prácticas sin participación comunitaria.

La revisión también permitió diferenciar entre atención temporal de necesidades y transformación de las condiciones que las producen. Peter (2021) relaciona la innovación social con transiciones sostenibles apoyadas por ecosistemas económicos y acción pública. Desde esta perspectiva, la creación de un servicio comunitario constituía un avance, pero su capacidad transformadora dependía de que también modificara las reglas, recursos y relaciones responsables de la exclusión. Por ello, la evaluación de las iniciativas necesitaba determinar si estas ampliaban derechos, fortalecían capacidades y generaban modificaciones institucionales duraderas.

La justicia intergeneracional amplió el alcance de esta interpretación. Vasconcellos Oliveira (2021) plantea que la innovación social debe considerar las consecuencias de sus decisiones sobre las generaciones futuras. Los proyectos destinados a mejorar ingresos, infraestructura o acceso a servicios podían producir efectos contraproducentes si incrementaban la presión sobre ecosistemas, trasladaban costos a otros grupos o generaban dependencia económica. La sostenibilidad territorial requirió, entonces, equilibrar la satisfacción de necesidades presentes con la conservación de capacidades sociales y ambientales futuras.

Gobernanza colaborativa, participación y distribución del poder

La gobernanza colaborativa se presentó como una condición necesaria para articular conocimientos, recursos y responsabilidades. Los gobiernos locales proporcionaron marcos regulatorios, financiamiento e infraestructura, mientras que las comunidades aportaron experiencia territorial, legitimidad y capacidad de movilización. Lazzarini y Pacchi (2024) muestran que la complementariedad entre acción pública y sociedad civil puede reducir vacíos de los sistemas de bienestar y acercar servicios a poblaciones vulnerables. Los resultados de esta revisión respaldaron esa complementariedad, pero también evidenciaron que la colaboración perdía su potencial cuando se utilizaba para transferir responsabilidades públicas sin recursos suficientes.

La participación no debía evaluarse únicamente por el número de personas asistentes o actividades realizadas. Tricarico et al. (2022) identifican la coproducción como uno de los elementos que vinculan la innovación social con las políticas territoriales. La coproducción supuso que la ciudadanía interviniera en la construcción de problemas, el diseño de soluciones, la ejecución y la evaluación. Esta profundidad participativa fue más relevante que la existencia formal de reuniones o consultas, porque determinó la capacidad real de las comunidades para influir en las decisiones.

Las asimetrías de poder limitaron los procesos colaborativos incluso cuando existían espacios participativos. Vasconcellos Oliveira (2021) advierte que la justicia requiere analizar cómo se distribuyen los beneficios, riesgos y responsabilidades de la innovación. Los grupos con mayor formación, tiempo, conectividad o cercanía institucional podían dominar las deliberaciones, mientras las poblaciones vulnerables permanecían subrepresentadas. Por esta razón, la participación inclusiva requirió apoyos concretos, como información accesible, acompañamiento técnico, reconocimiento de lenguas y culturas, y mecanismos para incorporar a quienes enfrentaban barreras económicas o territoriales.

Las redes territoriales constituyeron una vía para promover aprendizaje y circulación de experiencias. Baxter (2023) encontró que la difusión de innovaciones sociales en espacios rurales depende de relaciones sociales, proximidad e intermediarios que conectan iniciativas. Sin embargo, su efectividad requirió que los actores locales no fueran tratados únicamente como receptores de soluciones externas. La transferencia adquirió sentido territorial cuando permitió negociar objetivos, combinar conocimientos y conservar capacidades después de la intervención de universidades o entidades financiadoras.

La participación comunitaria tampoco debía idealizarse. Las comunidades no constituyeron grupos homogéneos, sino espacios atravesados por intereses, desigualdades y conflictos. Trejo-Rangel et al. (2023) muestran que la participación intergeneracional puede enriquecer las políticas de reducción de riesgos mediante la incorporación de experiencias y perspectivas diferentes. Esta diversidad aportó información valiosa, pero exigió procedimientos de mediación y resolución de conflictos. Reconocer las diferencias internas permitió evitar que determinados liderazgos hablaran en nombre de toda la población.

Articulación entre dimensiones sociales, económicas y ambientales

Los hallazgos evidenciaron que las innovaciones sociales fueron más consistentes cuando integraron objetivos sociales, económicos y ambientales. Las iniciativas centradas únicamente en uno de estos componentes podían producir mejoras parciales y generar nuevas tensiones. Medeiros (2022) muestra que la cohesión territorial exige estrategias diferenciadas y ajustadas a las condiciones de cada territorio. Esta perspectiva permitió interpretar que el fortalecimiento de una economía local no resultaba sostenible si aumentaba la degradación ambiental o excluía a determinados grupos de los beneficios.

En los sistemas agroalimentarios, la integración de estas dimensiones se manifestó mediante redes de productores, mercados de proximidad y prácticas agroecológicas. Coelho de Souza et al. (2023) evidencian que la ciudadanía agroalimentaria puede fortalecer las relaciones entre actores rurales y urbanos. Además de facilitar la comercialización, estas redes promovieron conocimientos sobre el origen de los alimentos, condiciones de producción y responsabilidades del consumo. Su aporte territorial fue mayor cuando combinaron viabilidad económica, protección ambiental y acceso inclusivo a productos saludables.

La transición energética mostró una relación semejante. Dall-Orsoletta et al. (2022) identificaron que las innovaciones sociales comunitarias pueden favorecer la descarbonización y el empoderamiento ciudadano. No obstante, el cambio de fuentes energéticas no garantizó por sí mismo una transición justa. Las comunidades energéticas necesitaron mecanismos que facilitaran la participación de hogares con menores ingresos, evitando que los beneficios se concentraran entre propietarios con capacidad de inversión.

La incorporación de ciudadanía global e innovación social ofreció criterios adicionales para orientar las transiciones. Segales et al. (2023) proponen considerar derechos, democracia, sostenibilidad, diversidad de actores y empoderamiento. Estos elementos demostraron que la transición energética no era solamente un proceso técnico de sustitución de tecnologías, sino una reorganización de relaciones económicas, políticas y territoriales. La gobernanza de los proyectos resultó tan importante como la reducción de emisiones.

La gestión de riesgos confirmó la necesidad de integrar dimensiones sociales y ecológicas. Rodríguez Fernández-Blanco et al. (2022) explican que las innovaciones territoriales pueden fortalecer la resiliencia frente a incendios cuando relacionan gestión ambiental, participación y conocimiento local. Las medidas exclusivamente reactivas atendían la emergencia, pero no necesariamente modificaban las condiciones de vulnerabilidad. La innovación social aportó una perspectiva preventiva al conectar manejo del paisaje, actividades económicas, educación y coordinación institucional.

Escalamiento contextualizado e institucionalización

El escalamiento de la innovación social planteó una tensión entre ampliación y adaptación. Las instituciones financiadoras y los gobiernos suelen buscar modelos replicables porque facilitan la planificación y la asignación de recursos. Sin embargo, van den Heiligenberg et al. (2022) demostraron que las innovaciones sociales se encuentran profundamente vinculadas con condiciones culturales, institucionales y relacionales. En consecuencia, la transferencia de una iniciativa requirió traducir sus principios y reconstruir acuerdos en el territorio receptor.

La difusión translocal fue posible mediante redes, actores intermediarios y espacios de intercambio. Baxter (2023) plantea que la propagación de la innovación social puede ser intensiva, extensiva, intencional o no intencional. Estos modos mostraron que las experiencias también circulaban mediante relatos, imágenes, encuentros y relaciones informales. El aprendizaje entre territorios no dependió únicamente de manuales, sino del contacto entre actores capaces de explicar decisiones, errores y condiciones de implementación.

La institucionalización permitió integrar innovaciones en políticas, presupuestos y estructuras administrativas. Trejo-Rangel et al. (2023) evidenciaron que las propuestas comunitarias podían incorporarse a las políticas municipales de reducción de riesgos cuando existían procesos participativos y coordinación intersectorial. Esta incorporación aumentó la estabilidad, pero también generó riesgos de burocratización. Las instituciones necesitaban formalizar recursos y responsabilidades sin convertir las iniciativas en procedimientos rígidos desconectados de la población.

La complementariedad entre instituciones públicas e innovación comunitaria ofreció una vía para equilibrar estabilidad y flexibilidad. Lazzarini y Pacchi (2024) muestran que las iniciativas sociales pueden actuar en espacios donde los sistemas de bienestar no logran relacionarse adecuadamente con poblaciones vulnerables. En vez de absorber completamente estos espacios, las administraciones podían reconocer su autonomía, financiar sus actividades y establecer canales de coordinación. Esta relación permitió ampliar resultados sin eliminar las características que daban legitimidad a las experiencias.

La adaptación también requirió distinguir componentes esenciales y elementos modificables. van den Heiligenberg et al. (2022) señalan que las innovaciones se traducen en lugar de reproducirse sin cambios. Los valores de participación, equidad y cooperación podían mantenerse, mientras las actividades, estructuras organizativas y herramientas debían ajustarse. Esta distinción facilitó la circulación del aprendizaje sin imponer modelos incompatibles con las condiciones locales.

Evaluación multidimensional de los impactos territoriales

La evaluación fue uno de los aspectos menos consolidados en la literatura. Numerosas experiencias informaron actividades, recursos utilizados o personas participantes, pero ofrecieron evidencia limitada sobre transformaciones de largo plazo. Peter (2021) vincula la innovación social con procesos de transición sostenible que articulan capacidades económicas, institucionales y sociales. Estas dimensiones no podían observarse mediante indicadores de ejecución, sino que requerían analizar modificaciones en capacidades, instituciones y relaciones sociales.

La evaluación territorial debía integrar indicadores sociales, ambientales, económicos, culturales e institucionales. Medeiros (2022) plantea que la cohesión territorial requiere atender las particularidades de los pequeños territorios y las áreas rurales, así como sus capacidades de desarrollo. Este enfoque ofreció una referencia para superar las evaluaciones centradas exclusivamente en empleo, ingresos o cobertura de servicios. La combinación de dimensiones permitió identificar beneficios, costos y posibles compensaciones entre objetivos.

Los indicadores cuantitativos fueron necesarios para medir cobertura, recursos, empleo, participación o condiciones ambientales, pero no explicaron por sí solos los procesos de transformación. Younas et al. (2022) señalan que las síntesis pueden combinar procedimientos inductivos, deductivos y basados en marcos conceptuales para comprender evidencia heterogénea. Aplicado a la innovación social, esto justificó incorporar entrevistas, grupos focales, observación y relatos de actores para valorar confianza, apropiación, empoderamiento y aprendizaje colectivo.

La participación comunitaria en la evaluación ayudó a definir resultados relevantes para las personas directamente involucradas. Trejo-Rangel et al. (2023) demostraron que las metodologías participativas permitieron identificar prioridades y propuestas relacionadas con los riesgos territoriales. Cuando la evaluación se diseñaba únicamente desde criterios externos, podía ignorar cambios importantes para la comunidad. La coproducción de indicadores favoreció la pertinencia y permitió utilizar los resultados para ajustar las acciones.

La evaluación también necesitó una perspectiva temporal. Pachoud et al. (2022) explican que las transformaciones territoriales son procesos situados que dependen de la construcción gradual de recursos, relaciones e imaginarios. Algunas modificaciones institucionales o culturales solo podían identificarse después de varios años. Por ello, las evaluaciones inmediatas debían complementarse con seguimiento longitudinal para determinar si las capacidades, redes y prácticas se mantenían después de finalizar los proyectos.

Implicaciones para las políticas públicas y la gestión territorial

Los resultados sugirieron que las políticas públicas debían pasar de financiar proyectos aislados a sostener ecosistemas territoriales de innovación social. Peter (2021) destaca que las transiciones sostenibles requieren articular innovación social, instituciones públicas y ecosistemas económicos. Esta orientación implicó crear fondos de largo plazo, espacios de experimentación, asistencia técnica y mecanismos de coordinación entre niveles de gobierno. Las convocatorias breves podían estimular nuevas ideas, pero resultaban insuficientes para consolidar relaciones y capacidades.

Las políticas también necesitaban reconocer diferencias entre territorios. Medeiros (2022) sostiene que las pequeñas localidades requieren estrategias de desarrollo vinculadas con cooperación municipal, conectividad, especialización y economía circular. Aplicar criterios uniformes podía favorecer a territorios con mayor capacidad administrativa y excluir a comunidades con menores recursos. Por ello, los programas debían incorporar acompañamiento diferenciado y procedimientos proporcionales a la escala de las organizaciones.

La planificación territorial debía incluir mecanismos permanentes de participación. Tricarico et al. (2022) muestran que la inclusión y la coproducción conectan la innovación social con las políticas urbanas y territoriales. Esta incorporación no debía limitarse a consultas ocasionales, sino integrarse en diagnósticos, presupuestos, seguimiento y evaluación. Los consejos territoriales, laboratorios ciudadanos y mesas intersectoriales podían cumplir esta función si contaban con atribuciones claras y acceso a información.

El fortalecimiento de intermediarios territoriales fue otra implicación relevante. van den Heiligenberg et al. (2022) identifican que los actores regionales y las redes facilitan la transferencia de innovaciones sostenibles. Las agencias locales, universidades, asociaciones y organizaciones de segundo nivel podían conectar comunidades con

financiamiento, conocimiento y políticas. Sin embargo, la intervención debía orientarse a desarrollar capacidades locales y no a crear dependencia permanente.

Finalmente, las políticas necesitaban proteger la misión social de las iniciativas frente a presiones económicas o institucionales. Vasconcellos Oliveira (2021) recuerda que el desarrollo sostenible debe incorporar justicia presente e intergeneracional. Esto exigió valorar no solo la rentabilidad o cantidad de beneficiarios, sino también la distribución de beneficios, la participación de grupos vulnerables y los efectos ambientales. La innovación social territorial requería, por tanto, una política pública capaz de combinar eficiencia, democracia, equidad y responsabilidad ecológica.

Vacíos de conocimiento y futuras líneas de investigación

La revisión permitió identificar una concentración de estudios en experiencias europeas y urbanas, mientras que los territorios rurales de América Latina, África y otras regiones del Sur Global permanecieron menos representados. Peter (2021) sostiene que la innovación social aplicada a las transiciones sostenibles debe considerar condiciones como informalidad, desigualdad, déficits de infraestructura y dependencia económica. Estos elementos muestran que los marcos contruidos en territorios con mayor capacidad institucional no pueden trasladarse directamente a contextos donde las comunidades enfrentan limitaciones de servicios, financiamiento y reconocimiento jurídico.

La limitada representación de experiencias latinoamericanas no significa que la región carezca de innovación social. Por el contrario, existen cooperativas, organizaciones comunitarias, redes agroecológicas, sistemas de ayuda mutua y formas de gestión colectiva con una larga trayectoria. Coelho de Souza et al. (2023) evidencian que las redes agroalimentarias brasileñas pueden generar mercados de proximidad y nuevas formas de ciudadanía. Sin embargo, muchas experiencias permanecen documentadas en informes locales, tesis o repositorios con baja visibilidad internacional, lo que dificulta su incorporación a las síntesis académicas.

Otro vacío fue la escasez de estudios longitudinales. La mayoría de las investigaciones analizó iniciativas durante periodos relativamente breves, por lo que resultó difícil establecer si los cambios se mantenían después de concluir el financiamiento. Peter (2021) relaciona la innovación social con procesos de transición sostenible, pero estos efectos requieren tiempo para manifestarse. Las investigaciones futuras deberían acompañar las iniciativas durante varios años y examinar la permanencia de las redes, las capacidades y los cambios institucionales.

La medición de efectos ambientales también presentó limitaciones. Aunque numerosos proyectos declararon contribuir a la sostenibilidad, no siempre incorporaron indicadores sobre uso de recursos, emisiones, biodiversidad o restauración de ecosistemas. Rodríguez Fernández-Blanco et al. (2022) muestran que la innovación social puede fortalecer la resiliencia socioecológica cuando conecta acción comunitaria y gestión territorial. Este tipo de evidencia necesita ampliarse mediante investigaciones que integren indicadores ecológicos con mediciones sociales y económicas.

La influencia de las relaciones de poder constituye otra línea que requiere mayor profundización. Vasconcellos Oliveira (2021) plantea la necesidad de orientar la innovación social hacia un desarrollo justo para las generaciones presentes y futuras. Sin embargo, pocos estudios examinaron de manera detallada quién controlaba los recursos, quién definía las prioridades y qué grupos quedaban fuera de los procesos participativos. Las investigaciones futuras deberían analizar cómo el género, la edad, la etnia, la discapacidad, la situación migratoria y la posición económica influyen en la capacidad de participar y beneficiarse.

La digitalización abrió nuevas posibilidades de coordinación, comunicación y escalamiento, pero también introdujo riesgos. Las plataformas digitales pueden conectar actores, facilitar mercados y difundir conocimientos. No obstante, las brechas de conectividad y competencias pueden excluir a determinados grupos. van den Heiligenberg et al. (2022) señalan que la difusión de innovaciones depende de condiciones culturales, redes y capacidades territoriales. Por esta razón, resulta necesario estudiar cómo las herramientas digitales interactúan con desigualdades preexistentes y qué formas híbridas de participación garantizan mayor inclusión.

Las metodologías de evaluación requieren un desarrollo adicional. Medeiros (2022) muestra que las estrategias de cohesión territorial deben adaptarse a la escala, las capacidades y las necesidades de los territorios. Las futuras

investigaciones podrían traducir este enfoque en sistemas de indicadores participativos y comparables. No se trataría de imponer una métrica universal, sino de construir una base común que permita evaluar resultados y conservar variables específicas de cada territorio.

Finalmente, se requiere investigar con mayor profundidad el fracaso, la discontinuidad y los efectos no deseados de las innovaciones sociales. Agarwal et al. (2023) señalan que una revisión narrativa equilibrada debe presentar las controversias y limitaciones del campo. Sin embargo, existe una tendencia a publicar casos exitosos, mientras las experiencias interrumpidas reciben poca atención. Analizar los fracasos permitiría comprender mejor los riesgos de dependencia financiera, agotamiento comunitario, captura institucional, exclusión y pérdida de la misión social.

5. CONCLUSIÓN

La revisión permitió establecer que la innovación social representa un proceso colectivo capaz de contribuir a la sostenibilidad territorial cuando transforma relaciones, fortalece capacidades y genera nuevas formas de gobernanza. Su valor no depende exclusivamente de la novedad de las soluciones, sino de su capacidad para responder a necesidades territorialmente identificadas, integrar conocimientos diversos y ampliar la participación de la población en las decisiones que afectan su entorno.

La sostenibilidad territorial requirió articular dimensiones sociales, económicas, ambientales, culturales e institucionales. Las iniciativas más consistentes no abordaron estos componentes de manera aislada, sino que construyeron relaciones entre inclusión, conservación ambiental, dinamización económica y fortalecimiento organizativo. Esta integración permitió superar interpretaciones centradas únicamente en crecimiento económico, incorporación tecnológica o ejecución de actividades.

La participación comunitaria constituyó una condición central, pero su existencia formal no garantizó resultados inclusivos. Los procesos alcanzaron mayor profundidad cuando la población intervino en el diagnóstico, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación. La coproducción permitió incorporar conocimientos locales y fortalecer la apropiación, aunque necesitó mecanismos específicos para evitar que las desigualdades internas limitaran la representación de grupos vulnerables.

La gobernanza colaborativa facilitó la articulación entre comunidades, gobiernos, universidades, empresas sociales y organizaciones no gubernamentales. Cada actor aportó conocimientos, recursos y capacidades diferentes. Sin embargo, la colaboración requirió distribución clara de responsabilidades, transparencia y mecanismos para resolver conflictos. La innovación social no debía utilizarse para sustituir las obligaciones del Estado ni trasladar costos a las comunidades sin proporcionar recursos y respaldo institucional.

Los principales ámbitos de aplicación comprendieron transición energética, sistemas agroalimentarios, gestión de riesgos, regeneración urbana, desarrollo rural, economía social y conservación ambiental. Estas experiencias mostraron que la innovación social puede fortalecer la resiliencia, generar economías de proximidad y mejorar la capacidad de respuesta. Sus efectos fueron más consistentes cuando las iniciativas mantuvieron correspondencia con las características ecológicas, culturales e institucionales del territorio.

Entre los factores habilitantes destacaron la confianza, el liderazgo distribuido, el aprendizaje colectivo, el acceso a financiamiento, la flexibilidad normativa y la existencia de redes. Las barreras incluyeron dependencia de recursos temporales, fragmentación institucional, burocracia, asimetrías de poder y debilidad de los sistemas de evaluación. La sostenibilidad exigió prever estas limitaciones desde el diseño y no solamente después de que las iniciativas enfrentaran dificultades.

El escalamiento no debía concebirse como reproducción exacta de experiencias. Las innovaciones sociales se encuentran arraigadas en relaciones, conocimientos e instituciones particulares. Por ello, su transferencia necesitó conservar principios fundamentales —participación, equidad, cooperación y responsabilidad ambiental— mientras adaptaba actividades, estructuras y herramientas a las condiciones del territorio receptor.

La evaluación debía superar el conteo de actividades y beneficiarios. Los impactos territoriales incluyeron cambios en confianza, redes, capacidades, distribución del poder, prácticas institucionales, bienestar y condiciones ambientales.

La combinación de indicadores cuantitativos, evidencia cualitativa y participación comunitaria ofreció una perspectiva más completa para valorar la permanencia y profundidad de las transformaciones.

Finalmente, la innovación social no constituye una solución automática ni independiente de las políticas públicas. Su aporte depende de ecosistemas institucionales que proporcionen recursos, acompañamiento, autonomía y espacios estables de colaboración. Fortalecer estos ecosistemas permitiría que las iniciativas dejaran de ser experiencias aisladas y se convirtieran en procesos duraderos de aprendizaje, inclusión, resiliencia y sostenibilidad territorial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agarwal, S., Charlesworth, M., & Elrakhawy, M. (2023). How to write a narrative review. *Anaesthesia*, 78(9), 1162-1166. <https://doi.org/10.1111/anae.16016>
- Baethge, C., Goldbeck-Wood, S., & Mertens, S. (2019). SANRA—a scale for the quality assessment of narrative review articles. *Research Integrity and Peer Review*, 4(1), 5. <https://doi.org/10.1186/s41073-019-0064-8>
- Baxter, J. S. (2023). Modes of spread in social innovation: A social topology case in rural Portugal. *Journal of Rural Studies*, 99, 243-251. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2021.04.016>
- Benneworth, P., & Cunha, J. (2015). Universities' contributions to social innovation: reflections in theory & practice. *European Journal of Innovation Management*, 18(4), 508-527. <https://doi.org/10.1108/ejim-10-2013-0099>
- Coelho de Souza, J., da Silva Pugas, A., Rover, O. J., & Nodari, E. S. (2023). Social innovation networks and agrifood citizenship. The case of Florianópolis Area, Santa Catarina / Brazil. *Journal of Rural Studies*, 99, 223-232. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2021.09.002>
- Cooper, C., Booth, A., Husk, K., Lovell, R., Frost, J., Schauburger, U., Britten, N., & Garside, R. (2024). A Tailored Approach: A model for literature searching in complex systematic reviews. *Journal of Information Science*, 50(4), 1030-1062. <https://doi.org/10.1177/01655515221114452>
- Dall-Orsoletta, A., Cunha, J., Araújo, M., & Ferreira, P. (2022). A systematic review of social innovation and community energy transitions. *Energy Research & Social Science*, 88, 102625. <https://doi.org/10.1016/j.erss.2022.102625>
- Gonot-Schoupinsky, F. N., Garip, G., & Sheffield, D. (2022). Facilitating the planning and evaluation of narrative intervention reviews: Systematic Transparency Assessment in Intervention Reviews (STAIR). *Evaluation and Program Planning*, 91, 102043. <https://doi.org/10.1016/j.evalprogplan.2021.102043>
- Hall, S., & Leeder, E. (2024). Narrative reanalysis: A methodological framework for a new brand of reviews. *Research Synthesis Methods*, 15(6), 1017-1030. <https://doi.org/10.1002/jrsm.1751>
- He, T., Liu, M. J., Phang, C. W., & Luo, J. (2022). Toward social enterprise sustainability: The role of digital hybridity. *Technological Forecasting and Social Change*, 175, 121360. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2021.121360>
- Heath, A., Levay, P., & Tuvey, D. (2022). Literature searching methods or guidance and their application to public health topics: A narrative review. *Health Information & Libraries Journal*, 39(1), 6-21. <https://doi.org/10.1111/hir.12414>
- Lazzarini, L., & Pacchi, C. (2024). Towards new geographies of cohesion in a context of growing inequalities: insights from two social innovation projects in Milan metropolitan area. *Urban Research & Practice*, 17(5), 631-653. <https://doi.org/10.1080/17535069.2023.2286231>
- Pachoud, C., Koop, K., & George, E. (2022). Societal transformation through the prism of the concept of territoire: A French contribution. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 45, 101-113. <https://doi.org/10.1016/j.eist.2022.10.001>
- Pedro, E. D. M., Leitão, J., & Alves, H. (2022). Do socially responsible higher education institutions contribute to sustainable regional growth and innovation?. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 23(8), 232-254. <https://doi.org/10.1108/ijshe-09-2021-0400>

- Peter, C. (2021). Social Innovation for Sustainable Urban Developmental Transitions in Sub-Saharan Africa: Leveraging Economic Ecosystems and the Entrepreneurial State. *Sustainability*, 13(13), 7360. <https://doi.org/10.3390/su13137360>
- Rodríguez Fernández-Blanco, C., Górriz-Mifsud, E., Prokofieva, I., Muys, B., & Parra, C. (2022). Blazing the trail: Social innovation supporting wildfire-resilient territories in Catalonia (Spain). *Forest Policy and Economics*, 138, 102719. <https://doi.org/10.1016/j.forpol.2022.102719>
- Segales, M., Hewitt, R. J., & Slee, B. (2023). Social innovation and global citizenship: Guiding principles for sustainable, just and democratic energy transition in cities. *Energy Research & Social Science*, 106, 103295. <https://doi.org/10.1016/j.erss.2023.103295>
- Trejo-Rangel, M. A., Marchezini, V., Rodriguez, D. A., dos Santos, D. M., Gabos, M., de Paula, A. L., Santos, E., & do Amaral, F. S. (2023). Incorporating social innovations in the elaboration of disaster risk mitigation policies. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 84, 103450. <https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2022.103450>
- Tricarico, L., De Vidovich, L., & Billi, A. (2022). Entrepreneurship, inclusion or co-production? An attempt to assess territorial elements in social innovation literature. *Cities*, 130, 103986. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2022.103986>
- van den Heiligenberg, H. A., Heimeriks, G. J., Hekkert, M. P., & Raven, R. P. (2022). Pathways and harbours for the translocal diffusion of sustainability innovations in Europe. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 42, 374-394. <https://doi.org/10.1016/j.eist.2022.01.011>
- Vasconcellos Oliveira, R. (2021). Social Innovation for a Just Sustainable Development: Integrating the Wellbeing of Future People. *Sustainability*, 13(16), 9013. <https://doi.org/10.3390/su13169013>
- Younas, A., Shahzad, S., & Inayat, S. (2022). Data Analysis and Presentation in Integrative Reviews: A Narrative Review. *Western Journal of Nursing Research*, 44(12), 1124-1133. <https://doi.org/10.1177/01939459211030344>
- Zaccagnini, M., & Li, J. (2023). How to Conduct a Systematic Review and Meta-Analysis: A Guide for Clinicians. *Respiratory Care*, 68(9), 1295-1308. <https://doi.org/10.4187/respcare.10971>

CONSIDERACIONES ÉTICAS

El presente estudio se llevó a cabo de conformidad con los principios éticos que rigen la investigación con participantes humanos. Antes de la recolección de los datos, el protocolo de investigación fue revisado y aprobado por el comité de ética institucional correspondiente. Todos los participantes fueron informados de manera clara sobre los objetivos del estudio, los procedimientos, las posibles implicaciones y el carácter voluntario de su participación, otorgando posteriormente su consentimiento informado. Durante todo el proceso de investigación se garantizó la confidencialidad de la información, el anonimato de los participantes y el uso exclusivo de los datos recopilados con fines científicos y académicos.

DECLARACIÓN SOBRE EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

Los autores declaran que la herramienta de inteligencia artificial generativa ChatGPT fue utilizada exclusivamente para la traducción al idioma inglés y la revisión lingüística del manuscrito. Esta herramienta no contribuyó a la concepción del estudio, el diseño de la investigación, la recolección de datos, el análisis estadístico, la interpretación de los resultados ni a la elaboración de las conclusiones. Los autores asumen la plena responsabilidad por la originalidad, exactitud, integridad y validez científica del contenido presentado en este manuscrito.

FINANCIAMIENTO

La presente investigación no recibió subvenciones, becas ni apoyo financiero específico por parte de organismos públicos, entidades comerciales u organizaciones sin fines de lucro.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses de carácter financiero, personal, profesional o institucional que hayan podido influir en el desarrollo, los resultados o la publicación de esta investigación.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Rodríguez Estrella

Nombres de autores e iniciales:

Daniel Alejandro Rodríguez Estrella (DARE)

Funciones desempeñadas por cada autor:

Conceptualización: (DARE)

Curación de datos: (DARE)

Análisis formal: (DARE)

Adquisición de fondos: (DARE)

Investigación: (DARE)

Metodología: (DARE)

Administración del proyecto: (DARE)

Recursos: No aplica

Software: (DARE)

Supervisión: (DARE)

Validación: (DARE)

Visualización: (DARE)

Redacción – Borrador original: (DARE)

Redacción – Revisión y edición: (DARE)